

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transporte.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 957/00.14.04.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días, desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C) Tomás de Aquino, 1, 9.ª planta.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: 11 de marzo de 2003.

e) Hora: 13,00.

10. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: [www.copt.junta-andalucia.es](http://www.copt.junta-andalucia.es).

Córdoba, 27 de diciembre de 2002.- El Delegado, Francisco García Delgado.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto por concurso sin variantes de carácter técnico, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Número de expediente: D022055SV14CO.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción: Limpieza de varios centros de la Delegación Provincial.

c) Lote 1.º Limpieza de la Delegación Provincial y Centro Cultural Polivalente.

Lote 2.º Limpieza del Archivo Histórico Provincial y la Sinagoga de Córdoba.

Lote 3.º Limpieza del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.

d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 122, de 19 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación:

Lote 1.º: 20.400 euros.

Lote 2.º: 18.480 euros.

Lote 3.º: 14.352 euros.

Importe total: 53.232 euros (inc. IVA).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de noviembre de 2002.

b) Contratistas:

- Lote 1. Limpieza Integral y Técnica, S.L.

- Lote 2. Brillo Cordobés, S.L.

- Lote 3. Limpieza Integral y Técnica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

- Lote 1. 16.843,20 euros.

- Lote 2. 17.318,00 euros.

- Lote 3. 12.180,00 euros.

Córdoba, 19 de diciembre de 2002.- La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca subasta de obras. (PP. 3813/2002).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 02/07145.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de reforma para la ejecución, mejora y modernización de Estabulario.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: Facultad de Farmacia. Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 94.817,66 euros.

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Sevilla. Registro General.

b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/455.10.40.

e) Telefax: 95/455.10.13.

f) Fecha límite obtención documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupos: Todos. Categoría: D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a esta publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1. Entidad: Universidad de Sevilla.
2. Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):

e) Admisión de variantes:

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Sevilla. Rectorado.

b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Al décimo día hábil a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado, se trasladaría al lunes).

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de noviembre de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*ANUNCIO del Patronato del Real Alcázar, sobre la contratación que se cita. (PP. 58/2003).*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Patronato del Real Alcázar.

Dependencia que tramita el expediente: Sección de Asuntos Generales.

Expte. núm.: 133/02.

2. Objeto del contrato: Contratación de la obra de restauración del Jardín de las Galeras y de Troya del Real Alcázar.

Lugar de ejecución: Real Alcázar.

Plazo de ejecución: 9 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria.

Abierto.

Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 299.625,02 €.

5. Garantías.

Provisional: 5.992,50 €.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Patronato del Real Alcázar.

Patio de Banderas, s/n.

41004, Sevilla.

Teléfono: 95/450.23.23.

Fax: 95/450.20.83.

Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría c.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación:

Registro del Patronato del Real Alcázar.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas.

Entidad: Patronato del Real Alcázar.

Domicilio: Patio de Banderas, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; si fuese sábado o inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Hora: 9.

10. Gastos de anuncio: Los abonará el adjudicatario.

Sevilla, 27 de diciembre de 2002.- El Secretario General.

*ANUNCIO del Patronato del Real Alcázar sobre la contratación que se cita. (PP. 67/2003).*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Patronato del Real Alcázar.

Dependencia que tramita el Expte: Sección de Asuntos Generales.

Expte. núm.: 130/02.

2. Objeto del contrato.

Contratación del proyecto, programación, producción y difusión de la obra de teatro sobre Isabel la Católica y la Casa de Contratación de Indias por un importe de 60.000 €.

Lugar de ejecución: Real Alcázar.

Plazo de ejecución: 13 de mayo al 6 de julio del año 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 60.000 €.

5. Garantías.

Provisional: 1.200 €.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Patronato del Real Alcázar.

Patio de Banderas, s/n.

41004, Sevilla.

Teléfono: 95/450.23.23.

Fax: 95/450.20.83.

Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera: Mediante informe de instituciones financieras en el que se deje constancia de la solvencia financiera de la empresa para realizar la contratación o en su caso justificante de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Solvencia técnica y profesional:

a) Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y en particular del personal responsable de la ejecución del contrato.

b) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

c) Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados en la empresa del contratista, especialmente de los responsables de control de calidad.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.